



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 NOV. 1989

Expte. N° 10.285/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva, de la materia "Economía de los Recursos Naturales", sustanciado por la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 625/89, del Consejo Directivo de dicha Facultad, aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Ing. Lucio Leonardo Yazlle para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 108/89,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 20 de Noviembre de 1989)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al Ing. Lucio Leonardo YAZLLE, L.E. N° 8.173.120, / como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura ECONOMIA DE LOS RECURSOS NATURALES de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del 20 de Noviembre de 1989 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 7 58 de la resolución N° 350-87 del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares.-



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

Luis Alberto Martino
 C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
 VICERRECTOR
 a/c RECTORADO

Sonia Alvarez de Trogliero
 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
 SECRETARIA ACADEMICA